

# Nuevos discursos en viejas revistas: ¿Permeabilización de la Revista el Monitor? La experiencia de la Universidad Popular de la Boca.

Malnis Lauro, Soledad Agostina y Yaverovski, Alejandro Martín.

Cita:

Malnis Lauro, Soledad Agostina y Yaverovski, Alejandro Martín (2012). *Nuevos discursos en viejas revistas: ¿Permeabilización de la Revista el Monitor? La experiencia de la Universidad Popular de la Boca. XVII JORNADAS ARGENTINAS DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/solci.malnis/22>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pAn4/Z48>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Titulo de la ponencia: **Nuevos discursos en viejas revistas: ¿Permeabilización de la Revista el Monitor? La experiencia de la Universidad Popular de la Boca.**

Nombre de autor: Soledad Agostina Malnis Lauro  
DNI: 29753487  
Pertenencia Institucional: Facultad de Filosofía y Letras - UBA  
Dirección electrónica: [malnis.soledad@gmail.com](mailto:malnis.soledad@gmail.com)

Nombre de autor: Alejandro Martín Yaverovski  
DNI: 32523341  
Pertenencia Institucional: Facultad de Filosofía y Letras - UBA  
Dirección electrónica: [neoalejandro2020@hotmail.com](mailto:neoalejandro2020@hotmail.com)

### **Resumen**

Este trabajo es parte de una labor grupal que pretende realizar un análisis exhaustivo de la revista “El Monitor de la Educación Común”, cuyo primer número apareció en 1881, por iniciativa de Sarmiento, como publicación oficial del Consejo Nacional de Educación. Puntualmente este trabajo se centrará en el extenso y rico período de la revista comprendido entre los años 1916 y 1922, abarcando la primera de las presidencias radicales, es decir, la de Hipólito Yrigoyen.

Con esta finalidad ha resultado oportuno centrar el caso en un artículo, a partir del cual hacer girar toda una constelación de problemas que signaron la época. El mismo fue publicado en el número 542 de la revista, con fecha de febrero de 1918, y está firmado por Pedro Marotta, titulándose “Educación Popular”. Se trata de una reproducción del discurso pronunciado en la Universidad Popular de la Boca, con motivo de su primer aniversario. Entre todo el material relevado no se encuentra otro artículo tan llamativo. En él se advierte una concepción de la *educación popular* parcialmente distinta a las sostenidas hasta entonces.

En este sentido la ponencia intentará develar las continuidades y rupturas acontecidas en el devenir de la misión de la Universidad Popular de La Boca, en tanto experiencia particular -aunque no única-, en relación con el “proyecto educativo” yrigoyenista, y sus alcances y limitaciones en tanto modalidad de educación superior extraordinaria en su contexto específico.

### **El contexto del texto**

El primer número de la revista “*El Monitor de la Educación Común*” se editó en 1881, por inspiración de Sarmiento<sup>1</sup>, como publicación oficial del Consejo Nacional de Educación, órgano estatal encargado de dirigir a todas las escuelas nacionales del país y distribuir en ellas dichas revistas en forma gratuita.

Poco antes de esto, asumía su primera presidencia de Julio Argentino Roca, período durante el cual se había sentado las bases para la consolidación del proyecto liberal oligárquico, implicando una profunda transformación de la estructura económico-social, demográfica y cultural del país. La vulnerabilidad económica se convirtió, entonces, en una constante recurrente en la historia del país desde el momento en que éste regularizó su inmersión en el mercado mundial, en primer lugar como productor de lanas y luego como exportador de trigo y carne vacuna. De esta forma, se consolidó el carácter doblemente dependiente de su estructura económica debido, por un lado, a su condición de exportador de materias primas proveniente del agro y, por otro, de país deudor, solicitante permanente de empréstitos, que en ocasiones generaban el espejismo de una falsa prosperidad. Tras los oropeles y los palacetes de la oligarquía agraria, una tormentosa situación de salarios reales en constatare depreciación<sup>2</sup>, junto con los continuos aumentos en los costos de artículos de primera necesidad, las excesivas jornadas de trabajo, la manifiesta e infranqueable incomprensión patronal y la indiferencia de los poderes públicos, estimulaban la solidaridad entre de los trabajadores. No fue casualidad que el movimiento obrero organizado naciera en Argentina precisamente en esos años, integrado en gran parte por extranjeros requeridos para el proyecto agroexportador.

Superada la profunda crisis de 1890, que alertó desde los cimientos a las élites sobre la estructura del modelo liberal-oligárquico, la industria del país “entró en una pronunciada fase de mecanización, es entonces cuando se introduce al máximo la división de operaciones, el trabajo a destajo, la cadena”<sup>3</sup>. Este hecho provocó tendencias crecientes al disciplinamiento de los trabajadores y la intensificación de la tarea. Y,

---

<sup>1</sup> Sarmiento ya había publicado para 1958 “Los Anales de la Educación Común”, publicación semi-oficial, patrocinada por el gobierno nacional y auspiciada por la provincia de Buenos Aires, pero de carácter independiente. En esta publicación se basarían para la creación de la revista El Monitor.

<sup>2</sup> “los salarios alcanzaron su punto de culminación en 1910, pero también en dicho año comenzaron a experimentar una baja que se acentuaría durante los años siguientes; paralelamente aparecieron síntomas de desocupación” Panettieri, José (comp.), Argentina: trabajadores entre dos guerras, Bs. As., Eudeba, 2000, p. 18.

<sup>3</sup> Panettieri, José (comp.), op. cit., p. 15.

además, la expropiación del saber obrero por la dirección de la empresa, proceso que no tardaría en generalizarse.

A principios del siglo XX los trabajadores fueron concentrándose en un “escaso número de establecimientos de los cuales varios eran realmente grandes. Estos elementos permiten explicar, quizá, algunas de las causas de las movilizaciones de la época y de la preocupación pública al respecto. La elevada incidencia de obreros sobre la población total y el hecho de que la mayoría de los trabajadores fueran extranjeros y trajeran consigo las posiciones políticas de sus países de origen, proyectan una intensa luz sobre el marco de influencia de grandes procesos sociales de 1900 a 1919 y de las respuestas políticas de regulación y control que van desde la acción policial frente a las huelgas, hasta el Código de trabajo y la Ley de Residencia”<sup>4</sup>.

La difusión y profundización de la conflictividad en aumento entre el capital y el trabajo llevaron a que, en las primeras décadas del siglo XX, tomasen impulso las tentativas de regulación estatal sobre las relaciones laborales. Ante tal estado de emergencia, en 1907, el Poder Ejecutivo Nacional promovió el proyecto de creación del Departamento Nacional del Trabajo, con el objeto de desarrollar una política estatal de características menos represivas, hacia la clase obrera.

Este proyecto fue posible gracias a la existencia dentro de las élites de una tradición “liberal reformista” o “reformismo social”, que según Zimmerman, se desarrolló entre 1890 y 1916, comprendiendo a distintas filiaciones ideológicas -liberalismo, catolicismo social, socialismo-, influenciadas por las innovaciones en distintos campos de las ciencias sociales -derecho, economía, política y sociología-, como así también por las nuevas prácticas profesionales -higienismo, criminología, derecho laboral. Los sucesos de la “Semana Trágica” de 1919 constituyeron un punto de inflexión a partir del cual la tradición reformista comenzó a ser desplazada por el predominio del “corporativismo”, que prosperó tanto entre las opciones ideológicas de izquierda como en las de derecha (comunismo, sindicalismo revolucionario, socialismo, catolicismo, conservadurismo, radicalismo).

En este sentido, existen algunas coincidencias entre el grupo liberal reformista y el yrigoyenismo<sup>5</sup>, como resultante de la impronta krausista presente en el pensamiento del

---

<sup>4</sup> Panettieri, José (comp.), op. cit., p. 16.

<sup>5</sup> Al igual que Rodolfo Puiggrós, se utiliza el término yrigoyenismo “para apuntalar lo peculiar del movimiento y no confundirlo con las distintas formas del radicalismo que lo desvirtuaron o se le opusieron. Que como movimiento de masas pudo hacer tambalear, con la irrupción de las masas que

presidente Hipólito Yrigoyen, dado que “El discurso reformista articuló fragmentos del discurso radical con fragmentos de otros discursos (socialista, comunista, liberal progresista, anarquista)... [en este discurso] el sujeto Pueblo, con toda su complejidad, tuvo a través del radicalismo una efectiva presencia”<sup>6</sup>.

Las influencias recibidas por Yrigoyen distaban del socialismo y se ubicaban dentro de las corrientes espiritualista y racionalista. Entre ellas se encontraba la idea de la organización de las ciencias, el racionalismo armónico de Tiberghien, el espiritualismo liberal católico de José Manuel Estrada<sup>7</sup> y sobre todo el pensamiento krausista.

En este sentido, las iniciativas reformistas liberales eran una manifestación de la incipiente instalación de un Estado asistencialista, que tenía inspiración bismarckiana, en el sentido de que se fundamentaba en políticas preventivas ante el peligro de estallidos sociales. Pero recién se cristalizaría en el tipo de Estado que se inauguró con la llegada al gobierno nacional por parte del radicalismo en 1916, que constituía una suerte de Estado Benefactor “ampliado”, todavía en tono bismarkiano, pero que procuraba ensanchar sus bases sociales<sup>8</sup>.

En 1914 comenzó, en parte producto de la Primera Guerra Mundial, la escasez de dinero y las restricciones del crédito bancario y comercial, fenómenos que habían sido precedidos por malas cosechas. Las quiebras fueron aumentando, el trabajo en las fábricas, talleres y construcciones disminuyó, y el obrero quedó sin trabajo; incluso en los casos que lo mantuvieron, el salario se vio disminuido por decisión del patrón<sup>9</sup>.

---

pretendían infundirle al Estado la sustancia democrática que sus ideólogos habían desechado con la concepción abstracta de unidad nacional prevaleciente durante el período organizativo de la República. Que la oligarquía gobernante, a pesar de sus facciosas y graduales diferencias, desde 1862 hasta 1916 se abocó a la tarea de edificar a partir de la consolidación un solo Estado para todo el territorio argentino por medio de leyes, de las instituciones, del partido único de los gobernadores, la centralización del poder en la Capital Federal, la política inmigratoria e inversionista, los bancos y la educación en los dogmas del liberalismo.” Puiggrós, Rodolfo, *Historia crítica de los partidos políticos argentinos II. El Yrigoyenismo*. Bs. As., Galerna, 2006, p. 64.

<sup>6</sup> Puiggrós, Adriana, *La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas*, Bs. As., Miño Dávila, 1998, p. 115.

<sup>7</sup> José Manuel Estrada (1842-1894) fue historiador, parlamentario y pedagogo liberal y militó en las filas del catolicismo representando dentro de esa tendencia una posición democrática. Su actuación fue especialmente notoria en el Congreso Pedagógico realizado en Buenos Aires en 1881. En ese congreso de produjo un importante debate entre católicos y liberales sobre la educación argentina. Estrada defendía la libertad de enseñanza, atacaba el monopolio de la educación por el Estado y apoyaba valores individualistas y en ciertas medidas liberales. Fue defensor de la educación personalizada y de la libertad civil como condición para lograr un equilibrio entre la acción de la sociedad y el progreso individual.

<sup>8</sup> Falcón, Ricardo, *La Barcelona Argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*, Rosario, E. Laborde, 2005, p. 143.

<sup>9</sup> Panettieri, op. cit., p. 18.

Según una encuesta realizada por el Departamento Nacional del Trabajo en la ciudad de Buenos Aires, “en la cual se tomaron en consideración las jornadas individuales de 53.546 obreros para el período 1914-1917, se comprobó que en 1917 los salarios eran inferiores a los ganados en 1914. Dicha disminución real significaba para los trabajadores varones un 3% y para las mujeres 5%”<sup>10</sup>. El acentuado aumento del costo de vida originó los lógicos reclamos por los ajustes salariales<sup>11</sup>.

“Bunge estimaba, a fines de 1916, que el número de obreros de todo el país -hombres y mujeres adultos y menores de edad- que podía y deseaban trabajar pero que no conseguían ocupación, ascendía a 414.000 personas cantidad que representaban el 17,7% sobre la población obrera de todo el país. En el caso de considerar por separado a la ciudad de Buenos Aires (98.000 desocupados)”<sup>12</sup>, el porcentaje, alcanzado, era del 23,8%.

A nivel internacional durante este periodo sucedían hechos de gran magnitud, Por un lado, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) que favorecía a Argentina en la colocación de productos derivados del agro y abría la esperanza de diversificar la industria nacional. Por otro, en 1917 se producía la revolución bolchevique en Rusia y el fin de la era zarista; el partido comunista ruso fue entendido como un impulsor de la revolución y tomado como modelo para la liberación del yugo capitalista, por parte de las clases obrera y campesina. Asimismo, no debe olvidarse la influencia que tuvo la Revolución Mexicana de 1910.

En Argentina, gracias a la reforma electoral de 1912<sup>13</sup>, Hipólito Yrigoyen había logrado ganar las elecciones presidenciales celebradas el 2 de abril de 1916, y el 12 de octubre de ese año asumía su primera presidencia (1916-1922). En pleno auge del modelo agroexportador, la Argentina recibía, desde fines del siglo anterior, ingentes corrientes inmigratorias de Europa que traían consigo sus ideas políticas, tales como el

---

<sup>10</sup> Panettieri, op. cit., 19.

<sup>11</sup> “(...) los gremios lograron aumentos [en los sueldos] que en 1921 habían alcanzado un máximo del 77% sobre los salarios de 1914” Panettieri, op. cit., p. 20.

<sup>12</sup> Panettieri, op. cit., pp.18-19.

<sup>13</sup> “La idea que convierte el año 1912 en una divisoria de aguas de historia política argentina puede tener otro origen. En 1916, un partido opositor ganó la elección presidencial y sin duda este hecho impactó en los contemporáneos. Sin embargo, este resultado se relaciona tanto con la reforma como con la decisión excepcional de Roque Sáenz Peña de desarticular las maquinas electorales de muchos gobernadores (...) Los restos aún pujantes de esas máquinas electorales fueron desmontados luego de 1916, no tanto por la aplicación de la Ley Sáenz Peña como por una política sistemática de intervenciones provinciales, a las que seguía un reparto de beneficios y prebendas estatales -el *spoils system*- destinado a la máquina radical cada vez más eficiente” En Bertoni, Lilia Ana y de Privitello, Luciano (compiladores) “Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos”, Bs. As., Siglo XXI, 2009, pp. 12-13.

anarquismo, el socialismo y el comunismo. Una de las características más destacables tanto del socialismo como del anarquismo ha sido su fe en la educación como herramienta de redención personal y social, heredera de las ideas de la Ilustración. Allí donde cualquiera de estos movimientos abría un local, inmediatamente se instalaba una biblioteca, se organizaba un coro o un “conjunto filodramático”, y se dictaban cursos o se enseñaba a leer y escribir.

Por su parte, el radicalismo en el poder no pretendió alterar el modelo económico ni introducir innovaciones en las concepciones liberales; menos aun, la concepción *armónica* del “ser argentino”, perfilada por la “generación del 80”.

Ante el avance de las demandas de los sectores medios hacia el Estado por la democratización del acceso a las universidades y el peligro del avance del socialismo y, en menor medida, del anarquismo, por la aglutinación organizada de inmigrantes de sectores populares, el gobierno se vio jaqueado. En este sentido, los sucesivos proyectos planteados por el sector dominante para reformar el sistema educativo -que culminarían con la Reforma Saavedra Lamas, el 18 de Octubre de 1916- conllevaban en su sustrato, una misma propuesta: la bifurcación de los recorridos educativos. Por un lado, la modalidad técnico-profesional, una educación planteada en términos utilitaristas, vinculada a las demandas de mano de obra, destinada a los sectores populares; por otro, el acceso al nivel universitario, una educación elitista, reservada para la burguesía y la oligarquía.

### **Monitoreando la educación popular**

La contextualización previa sirve para entender el extenso y rico período de la revista “El Monitor de la Educación Común”, que abarcó la primera presidencia de Yrigoyen (1916-1922), que aquí se pretende abordar.

Se decidió centrarse en un único artículo, a partir del cual hacer girar toda una constelación de problemas que signaron esta época. El mismo, firmado por Francisco Pedro Marotta<sup>14</sup> y titulado “Educación Popular”, fue publicado en el N° 542 de la

---

<sup>14</sup> Francisco Pedro Marotta nació el 2 de junio de 1886. Ingresó en 1905 en el entonces llamado Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria (integraba la segunda camada que ingresaba) y se graduó, con medalla de oro, como Ingeniero Agrónomo en 1909, el mismo año que el Instituto Superior se incorporaba a la Universidad de Buenos Aires como Facultad de Agronomía y Veterinaria. Su vocación docente se manifestó tempranamente. Aparte de sus actividades docentes, el Ingeniero Marotta tuvo una destacada actuación en cargos directivos en dicha Facultad. Entre 1917 y 1920, se desarrollaron cursos sobre manejo de maquinaria agrícola para los trabajadores que cursaban estudios en la Universidad Popular de la Boca y Marotta, como parte del plantel docente de la Universidad, fue el encargado de impartirlos. En la revista “el Monitor de la Educación Común” también pudimos encontrar varias conferencias transcritas de las dictadas por Marotta como por ejemplo: "Antecedentes sobre la

revista, en febrero de 1918. Se trata de una reproducción del discurso pronunciado en la Universidad Popular de la Boca, con motivo de su primer aniversario.

La Universidad Popular de La Boca fue fundada en 1917, apenas 20 años después del origen del movimiento que propugnó la creación de este tipo de universidades en Francia. Fue la primera de este tipo en Sudamérica y se encontró inspirada en las experiencias de socialistas, debido a la inquietud del dirigente radical Tomas A. Le Bretón, quien persiguiera el objetivo de perfeccionar los conocimientos de los alumnos que abandonaban las aulas de la escuela primaria<sup>15</sup>. Allí se dictaban cursos de idioma, oficios y arte, buscando la formación de personas capacitadas en el desempeño de sus funciones<sup>16</sup>.

Ya desde finales del siglo XIX funcionaban Sociedades Populares de Educación, cuya actividad estaba destinada a complementar la instrucción pública, ya que absorbían a los sectores de la población desatendidos por el sistema escolar oficial (mujeres, obreros, desertores, discapacitados). Aunque en éstas se discutía quién debía hacerse cargo de la capacitación laboral, no se consideró tal tema como su finalidad principal, dándose lugar sólo a la enseñanza de algunos oficios<sup>17</sup>.

En el artículo de Marotta se observa una concepción de la educación popular que en un principio llama la atención, ya que pareciera ser parcialmente distinta a las sostenidas hasta entonces dentro de la publicación oficial. La misma refiere: “El concepto de la educación popular hace ya tiempo que no se limita puramente, como algunos creen, a la mera posesión del alfabeto. El concepto de la educación popular es, al contrario integral, en cuanto comprende: 1.º) La instrucción elemental primaria; 2.º) la educación profesional, también primaria, en cuanto adjetiva la necesidad de adiestrarse para la vida, de acuerdo con las modalidades económicas de la época.”.

---

enseñanza agrícola en el país" Octubre 1914, pp. 321-331, y "Nuestras escuelas agrícolas" Enero 1915, pp. 28-60.

<sup>15</sup> En el Monitor aparecen breves menciones a estos cursos. “cursos de las siguientes asignaturas: mecánica agrícola, inglés, francés, contabilidad, dactilografía, taquígrafa, avicultura, aritmética, primeros auxilios, ciencias e industrias, castellano y lechería.” El Monitor de la Educación Común Buenos Aires Consejo Nacional de Educación 1917 Información Nacional p. 203-204. “Patrocinados por el Conservatorio de Música de Buenos Aires tuvieron lugar conciertos populares, muy concurridos por gentes de todas las clases sociales.” El Monitor de la Educación Común Buenos Aires Consejo Nacional de Educación 1917 Información nacional Pp. 43.

<sup>17</sup> Puiggrós, Adriana: “La educación argentina desde la reforma Saavedra Lamas hasta el fin de la década infame. Hipótesis para la discusión.” En Adriana Puiggrós (Comp.), *Historia de la Educación en la argentina*. Vol. III, Galerna, 2000, pp. 57-58.

También llama la atención para este tipo de publicaciones encontrar un sujeto pedagógico como el presentado por el autor al referirse a “la clase más numerosa y más pobre” o sea “los ciudadanos y trabajadores” que “poseídos por un entusiasmo sagrado de aprender, renuncian al asueto de las vacaciones”.

Puede encontrarse asimismo, en el discurso del autor otro elemento de atención que, si bien no puede afirmarse que se encuentre relacionado con una concepción no bancaria de la educación -menos aun dialógica-<sup>18</sup>, al menos resulta llamativo y remarcable: “...no vengo, como tal vez pudiera creerse, a cumplir exclusivamente el precepto bíblico de enseñar, al que no sabe, sino que voy a aprender a mi vez, porque son mutuas las enseñanzas que se reciben en el comercio de los hombres.”.

**Comentado [P1]:** Educación no bancaria, no dialógica.

En este artículo se observa, asimismo, el vínculo pretendido por el autor, entre la sociedad civil y el Estado, y el de la universidad popular con aquellos, al mencionar que él espera:

“que esta Universidad popular se afiance cada vez más dentro de los fines y propósitos de su creación; (...) que se mantenga, así, bajo el patrocinio de la iniciativa privada. En estos países como el nuestro, en donde todo se espera del Gobierno, es bueno también ver lo que puede hacer el pueblo por sí mismo. Hagamos por que no se oficialice nunca. (...) Pero ello no significa que el Estado no deba prestarle todo su apoyo. Sigamos el principio de las naciones germánicas y anglosajonas, según el cual el Estado no debe substituirse a la iniciativa privada sino estimularla convenientemente. Allí los municipios, los Estados, provincias o departamentos, la nación, subvencionan generosamente, las obras de esta naturaleza, que tienden a elevar la cultura del pueblo.

Pero esto no basta. Necesitamos que de una buena vez, nuestros ricos se decidan a apoyar estas iniciativas, inspirándose, más que en una caridad mística, que tiene sus raíces en el propio egoísmo, en el sentimiento del amor al prójimo, que es el fundamento de su dogma (...) que tal vez se debía a la forma cómo han obtenido sus riquezas muchos de ellos, no por el esfuerzo propio sino por el progreso general del país, (...) que por trabajo y acción de la masa, había creado su riqueza.” (La cursiva es nuestra.)

Resulta interesante la concepción de subsidiariedad del Estado, principalmente porque esta iniciativa, según consta en su discurso, tuvo origen en el proceso inverso: la complementariedad de la iniciativa privada allí donde el Estado no puede subsanar su acción educativa oficial.

**Comentado [P2]:** Rol Estado, sociedad civil.

Es en este sentido que reafirma que a aquellos sectores más postergados, que no pueden acceder a la educación estatal, están destinadas las universidades populares, que “llean una función económica, social y política. Es económica, porque enseña al pueblo disciplinas útiles, de inmediata aplicación, que permiten ganarse la vida. Es social,

---

<sup>18</sup> Con lo elementos que se cuentan hasta ahora no se podría afirmar que se trata de una propuesta de educación dialógica pero tampoco de una relación bancaria, en la cual funciona como instrumento fundamental de opresión en oposición a una educación popular. Esto es debido a que dichas concepciones aparecen por primera vez en la obra Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire.

porque mejoran la condición de las clases populares, abriendo nuevas vías a su actividad (...) En algunos países, como Alemania, por ejemplo *donde existen castas privilegiadas*, en el ejército, la diplomacia, etc., *la enseñanza profesional ha ofrecido una válvula de escape a las clases populares, hacia la agricultura, la industria y el comercio* (...) también una función política, pero no os alarméis. (...) En la vida de la democracia, por lo mismo que el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes, es necesario ponerlo en condiciones de que pueda discernir entre lo bueno, lo mediocre y lo malo. La mayor elevación de la cultura del pueblo lo capacitará para hacer uso de su voto más inteligentemente...”.

Retomando una concepción marcadamente sarmientina de la educación popular en tanto “instrumento de conservación social”<sup>19</sup>, la universidad popular debía cumplir una función paternalista, complementaria a la del Estado: brindar las herramientas a los ciudadanos para su inserción laboral *correcta* y para el *buen* cumplimiento de su función cívica, impidiendo que se formaran “déclassé” y favoreciendo al progreso general del país, mediante la conservación del status quo.

Es importante en este período el análisis de la relación entre el capital y el trabajo, y la educación para el trabajo. En este sentido, Marotta es condescendiente con las iniciativas de instrucción dentro de la fábrica emprendida por los empresarios, es más deplora el mundo artificioso que se recrea en las escuelas técnicas y universidades que dan títulos, pero no experiencia.

De esta forma, el autor tenía la expectativa de “que algún legislador, celoso del progreso industrial de su país, promueva la adopción de una ley estableciendo, con los caracteres indicados, la enseñanza técnica obligatoria, de acuerdo con las condiciones del nuevo país. La escuela intermedia de Saavedra Lamas hubiera contribuido a esta finalidad, pero fue desechada, sin considerarse bien todas las reales proyecciones que tenía.”.

Como se mencionara anteriormente, la Reforma proponía la bifurcación de los recorridos escolares en dos: uno destinado a la élite, de tendencia humanista; otro, para los sectores populares, de orientación utilitarista. De esta manera, puede observarse aquello que Gramsci había mencionado respecto a la enseñanza especializada en general: crea la apariencia de tener un carácter democrático profundo, pero encierra mucho mayor contenido antidemocrático en tanto especializa a las diferentes clases en determinadas capacidades y reserva para pocos la especialización en el ejercicio del

---

<sup>19</sup> Halperín Donghi (1982); “Una Nación para el desierto argentino.”; Prometeo; Bs. As. (p. 47)

poder, inhabilitando al resto para cuestionar la legitimidad de ese ejercicio con probabilidades de éxito<sup>20</sup>. Consideramos que a la propuesta de educación de adultos de la Universidad Popular de la Boca bien puede caberle la misma consideración.

Podría pensarse que la concepción del sistema educativo argentino, que Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, plasmara en la Ley que llevó su nombre, compartió varios puntos concordantes con el proyecto de la Universidad Popular de La Boca. Si bien ésta había nacido en el local de Av. Almirante Brown 1064, del Comité de la Unión Cívica Radical de La Boca, y fue Yrigoyen, *caudillo* de dicho partido, quien hubo derogado la ley al poco tiempo de asumir la presidencia -por ir contra los sectores medios, en los cuales el radicalismo se apoyaba-, esto no implicaba que la Ley Saavedra Lamas, última reforma educativa de la oligarquía, no encontrara apoyo en el cuerpo docente universitario o que no existieran puntos concordantes entre ambos proyectos<sup>21</sup>.

### **Aproximaciones**

En ambas propuestas la educación juega un papel importante, en tanto factor crucial para la movilidad social. Los sectores subalternos deberían ajustarse a los contenidos modernos, prioritariamente científicos, las nuevas modalidades de tipo utilitario y profesional que responden a las necesidades de la sociedad moderna.

Tanto el proyecto presentado dentro de los márgenes del Estado Nación, la Reforma Saavedra Lamas, como el proyecto que busca constituirse por fuera de éstos, pero que requiere de su apoyo -sin prescindir de la sociedad civil como su principal motor propulsor<sup>22</sup>-, la Universidad Popular de la Boca, podrían enmarcarse dentro de la misma

---

<sup>20</sup> Gramsci, Antonio; "Los intelectuales y la Organización de la Cultura"; Buenos Aires, Autazo, 1960.

<sup>21</sup> Esto podría deberse a que tal como afirma Antonio J. Bucich en su libro "La Boca del Riachuelo en la Historia", "habían dejado atrás definitivamente toda bandería". Nunca se le endosó al escudo de la Universidad boquense ninguna significación partidista".

<sup>22</sup> El ambicioso proyecto de la universidad requería un gran apoyo, por eso acudía por igual a empresarios, al Estado o a sociedades de beneficencia. "A los cursos existentes en el mes de agosto ha agregado dos más: uno de motores y automóviles de campo y otro de conservación de frutas y legumbres. Para el primero una casa de automóviles de esta Capital ha proporcionado elementos ilustrativos y tres coches (...) Se ha iniciado la formación de un museo que reúna material ilustrativo para las diversas enseñanzas. Varias casas industriales de esta Capital y del interior han hecho donaciones para ese museo; la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícola, ha dado orden a las escuelas prácticas de agricultura de todo el país para que remitan a la Universidad Popular ejemplares de los productos que se elabora en las mismas."El Monitor de la Educación Común, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1917, Información nacional p. 43. "La universidad se sostiene mediante una subvención del Estado, de \$6.000, y gracias a varias donaciones de instituciones y particulares que se interesan por la educación popular. Entre las instituciones que mayormente han cooperado en la marcha cada vez más próspera de la Universidad, esta el Jockey Club que ha donado hasta la fecha, \$ 23.000 y el Consejo Nacional de Educación que proporciona el edificio y material de enseñanza, y entre los particulares, el

corriente “liberal reformista”, pese a su origen diverso en términos político-partidarios. En este sentido, puede decirse que comparte ciertos rasgos distintivos. En primer lugar, consolidar el principio de ciudadanía mediante intervenciones estatales en aspectos sociales, para garantizar las condiciones mínimas para una “república de ciudadanos”; en cuanto a su base social, sus promotores son profesionales (principalmente abogados y médicos) de participación en el campo académico y político; de “convicciones progresistas” (fuertemente anticlericales); sus posturas frente a la solución social se dirigieron a la búsqueda de una “vía media” entre lo que se denominaba “laissez faire ortodoxo” y el “socialismo de estado”; sus posiciones reformistas en lo social se basaron en el “legalismo”, o la convicción de que la política parlamentaria era el ámbito propio para la búsqueda de las soluciones al conflicto social.

El 12 de octubre de 1916, Yrigoyen inauguró una serie ininterrumpida de casi 14 años de gobiernos radicales, habiendo sido electo bajo los auspicios de la Ley Sáenz Peña, que en 1912 estableciera el sufragio universal, masculino, secreto y obligatorio.

También se produjeron importantes cambios en la forma del Estado y en su relación con la sociedad civil. Entre 1912 y 1916 finalizó el estado oligárquico y comenzó la formación de un sistema político de base ampliada que si bien abrió la posibilidad para el establecimiento de un sistema de partidos modernos, no alcanzó a consolidarse plenamente. Yrigoyen difundía su pretensión de mitigar “los sufrimientos de las masas” basada en el carácter “eminente popular” de su gobierno. De aquí podríamos deducir que la clase obrera conformaba para Yrigoyen una de las legítimas esferas orgánicas constituyentes de la sociedad y su política obrera, parte de un intento mayor por ampliar las bases del Estado.<sup>23</sup>

Si bien no contó con un programa económico alternativo frente a la política agroexportadora tradicional, no sucedió lo mismo en la esfera del poder político propiamente dicho. Allí el conflicto existió y estuvo basado en la dinámica propia de un régimen de gobierno oligárquico pero modernizante, que creó las condiciones para la aparición y desarrollo de nuevos sectores sociales, a los cuales no les dio participación en la elaboración de decisiones.

---

doctor Le Bretón que donó más de \$13.000 y el doctor Pereira que contribuyó con 1.000 litros de leche por mes para las clases prácticas de Industria Lechera (...) Además, la Universidad celebra conciertos populares que se realizan bajo los auspicios del Conservatorio de Música de Buenos Aires, dirigido por el maestro don Alberto Williams.” Caras y Caretas, 2-08-1919, p. 66.

<sup>23</sup> Falcón, Ricardo, "El gobierno de Hipólito Yrigoyen y la cuestión obrera", ponencia presentada en las 4tas. Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mar del Plata, 20-22 de octubre de 1993, policopiada.

La respuesta de los sectores medios estuvo centrada en los reclamos de mayor democratización institucional expresados claramente en las consignas de sufragio universal y el respeto a la constitución. En la estructura educativa, su postura no varió demasiado con respecto a este esquema general; los planteos surgidos del radicalismo se agotaron en medidas tendientes a garantizar un mayor acceso a las instituciones existentes, sin intentar en ningún momento su modificación estructural.

La Universidad Popular de la Boca no fue única en su especie; sirvió de modelo para varias experiencias más, por ejemplo, la de Boedo<sup>24</sup> o la Universidad Popular Bernardo de Irigoyen. Todas ellas obtuvieron el reconocimiento en el Consejo Nacional de Educación durante la gestión de Ángel Gallardo y fueron fiscalizadas por la Inspección de Escuelas para Adultos, transformándose en soporte de la acción educativa del Estado. En Argentina, “en 1917 la inmigración de ultramar alcanzó la cantidad de 18.064 personas -10.909 varones y 7.153 mujeres-. Tanto en unos como en otras, el mayor grupo por edad correspondía a los comprendidos entre los 21 y 30 años. Clasificados por ocupación, 1.611 eran agricultores; 3.550 jornaleros; 2.310 estaban afectados al servicio doméstico -planchadoras, cocineras, costureras-; 4.643 ejercían otros oficios, y 5.950 eran niños y mujeres sin profesión.”<sup>25</sup> Las propuestas pedagógicas desarrolladas por las Universidades Populares, como la de la Boca claramente, estaban destinada a este grupo etario recientemente arribado al país con experiencias laborales previas y con el deseo de concretar el sueño de “hacer la América”.

Según Jonson; “el gobierno radical dio mucho más importancia a la preparación para la edad mecanizada en la instrucción que todo lo hecho en educación una generación antes”<sup>26</sup>. Pero no se puede olvidar que, desde el punto de vista orgánico, el radicalismo se ubicaba por fuera del movimiento sindical, se observa cómo desde las propuestas educativas alternativas apoyadas y difundidas durante su gobierno se desarrollaban acciones que concernían al proceso de la formación de la clase obrera, buscando la pacificación social mediante la apelación a los obreros como individuos, como ciudadanos, educandos condenados a ser simples electores de sus dirigentes, pero no sujetos activos de su educación y de su futuro. Sólo podían perfeccionar sus conocimientos para adentrarse en la salvaje competencia por escalar socialmente y no

---

<sup>24</sup>Elisalde, Roberto, Ampudia, Mariana, Nardulli, Juan Pablo, Calvagno, Joaquín (comps.), *Trabajadores y educación en Argentina. De las estrategias sindicales a la acción de los movimientos sociales*, Bs. As., Buenos Libros, 2011.

<sup>25</sup> Panettieri, op. cit. 171.

<sup>26</sup> Jonson, John J., “La transformación política de América Latina”, Bs. As., Hachette, 1963, pp.28-29.



- Falcón, Ricardo, *La Barcelona Argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*, Rosario, E. Laborde, 2005.
- Ferrari, Marcela, *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder*, Bs. As., Siglo XXI, 2008.
- Gramsci, Antonio; “*Los intelectuales y la Organización de la Cultura*”; Buenos Aires, Autazo, 1960.
- Jonson, John J., *La transformación política de América Latina*, Bs. As., Hachette, 1963.
- Horowitz, Joel, “*Patrones y clientes: el empleo municipal en el Buenos Aires de los primeros gobiernos radicales (1916-1930)*” *Desarrollo Económico - Revista de Ciencias Sociales*. IDES, Buenos Aires, vol. 46, N° 184, enero-marzo 2007 (pp. 569-596).
- Panettieri, José (comp.), *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Bs. As., Eudeba, 2000.
- Persello, Ana Virginia, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Bs. As., Siglo XXI, 2004.
- Pianetto, Ofelia, Mercado de trabajo y acción sindical, 1890-1922, en *Desarrollo Económico*, N° 94, vol. 24, julio-septiembre de 1984.
- Puiggrós, Adriana, *La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas*, Bs. As., Miño Dávila, 1998.
- Puiggrós, Adriana (dirección), *Escuela, Democracia y Orden (1916-1943)*, Bs. As., Galerna, 2000.
- Puiggrós, Rodolfo, *Historia crítica de los partidos políticos argentinos II. El Yrigoyenismo*. Bs. As., Galerna, 2006.
- Rodríguez, Lidia (1997): *La Pedagogía de la Liberación en Argentina*. En: Puiggrós, A. (dirección) y otros: *Historia de la educación argentina*. Tomo VIII. Bs. As. Galerna.
- Saavedra Lamas, Carlos, *Reformas Orgánicas en la Enseñanza Pública; sus antecedentes y fundamentos. Tomo II*, Bs. As. , Peuser, 1916.
- Vior, Susana E., Misurac, María Rosa y Más Rocha, Stella Maris “La Nación’, el estado y la educación: Entre el liberalismo social y el liberalismo conservador. Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján. [Disponible en: [www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/078.pdf](http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/078.pdf), consultado el 19-8-12]